



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/223
14 de marzo de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTA DE FECHA 13 DE MARZO DE 1997 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DEL SUDÁN ANTE LAS NACIONES UNIDAS

1. Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de informarle acerca de los detalles de la situación en la zona fronteriza sudano-ugando-zairense.

2. Lamento informarle que el 9 de marzo de 1997 el régimen de Uganda efectuó un ataque militar en territorio sudanés, en flagrante violación del acuerdo alcanzado por ambos países. Este ataque tuvo lugar en un momento en que el Sudán se estaba preparando para participar en las reuniones de los Ministros de Relaciones Exteriores del Sudán y de Uganda, cuya celebración estaba prevista el 14 de marzo de 1997 en Antebi, Uganda. Estas reuniones complementaban el acuerdo a que llegaron ambos países para normalizar sus relaciones, acuerdo que tanto el Sudán como Uganda transmitieron al Consejo de Seguridad en los documentos S/1996/738 y S/1996/740, respectivamente. Esta ofensiva de Uganda hace malograr los repetidos intentos del Sudán por establecer la normalidad en sus relaciones con Uganda, sobre la base del principio de buena vecindad.

3. La ofensiva de Uganda tuvo por objetivo la ciudad sudanesa de Kaya, ubicada en la frontera meridional del Sudán con Uganda y el Zaire. A continuación se describen los detalles de este ataque:

a) La ciudad se vio sometida a intenso fuego de artillería desde el territorio de Uganda, concretamente desde las ciudades de Kiri y Liko;

b) Al mismo tiempo, la ciudad sudanesa de Bazi, situada en la frontera con el Zaire, fue bombardeada desde las ciudades zairenses de Umkulu y Aruyora. Estas dos ciudades se encuentran en la zona de actividad militar de Uganda en el Zaire;

c) Después del bombardeo se inició una gran ofensiva terrestre con apoyo de helicópteros artillados, tanques, vehículos armados y artillería pesada de largo alcance. La ofensiva se llevó a cabo por dos ejes: el primero desde Kiri-Liko-Arwa, en territorio de Uganda, en dirección a Kaya, dentro de territorio sudanés. El segundo eje, desde territorio de Uganda a través de

territorio del Zaire, de Umkulu-Ariora en dirección a Bazi, dentro de territorio sudanés;

d) Las fuerzas de Uganda penetraron en territorio sudanés a través de un tercer eje: desde la ciudad de Moyo, en Uganda, a la zona sudanesa de Mangalatory, en dirección hacia la ciudad sudanesa de Yei. Las fuerzas atacantes utilizaron tanques y equipo de construcción de carreteras;

e) El número total de fuerzas que participaron en la ofensiva fue de 15.000 hombres de las fuerzas de Uganda, apoyados por un pequeño número de rebeldes sudaneses. Las fuerzas atacantes estaban apoyadas por 36 tanques. En estos momentos, estas fuerzas continúan activamente su ofensiva hostil dentro de territorio sudanés.

4. La ubicación geográfica de Kaya y las características topográficas de la zona, además del equipo militar utilizado en la ofensiva, no dejan lugar a duda alguna y reafirman el hecho incontrovertible de que la ofensiva fue protagonizada por fuerzas de Uganda. Además, la información y los informes militares recibidos desde el terreno confirman la participación del Gobierno de Uganda en la ofensiva. Por consiguiente, cualquier intento por parte del régimen de Uganda de negar su crimen o ignorar sus responsabilidades se verá contrarrestado por las pruebas confirmadas que obran en poder del Sudán. Es evidente que los medios utilizados en la ofensiva superan la conocida capacidad militar del movimiento rebelde en el sur del Sudán.

5. La agresión de Uganda constituye una aplicación práctica de las declaraciones del Presidente de Uganda que en varias ocasiones expresó la intención de su país de recurrir a la guerra en sus relaciones con el Sudán. En una declaración efectuada por el Presidente de Uganda al periódico ugandés "New Vision", abogó por la secesión del sur del Sudán, separándose del norte del país, y el establecimiento de un Estado independiente. Como razón para su llamamiento adujo la opresión del norte árabe musulmán contra el sur negroide cristiano. También estableció una analogía con respecto a la relación entre el sur y el norte del Sudán, comparándola con la relación anterior existente entre blancos y negros en Sudáfrica. El Presidente de Uganda pidió que se considerara la guerra de guerrillas llevada a cabo por los rebeldes en el sur del Sudán como un movimiento de liberación que luchaba contra la ocupación extranjera, a fin de justificar el ofrecimiento de ayuda militar y financiera a dicho movimiento por parte de Uganda.

6. Estas declaraciones realizadas por el Presidente de Uganda tienen por objetivo provocar el odio y destruir la estructura social sudanesa y constituyen una injerencia directa en los asuntos internos del Sudán, lo que representa no sólo una grave amenaza a la unidad, soberanía e integridad territorial del Sudán sino que, además, amenaza a la paz y a la seguridad de la región y del continente africano.

7. La información de que dispone el Gobierno del Sudán confirma que el régimen de Uganda participó en un complot para agotar los recursos del Sudán, que coincidió con otras agresiones perpetradas por algunos países vecinos en el Sudán oriental. No obstante, el Gobierno del Sudán ejerció moderación a pesar

de la gran cantidad de información confirmada de que disponía. El Gobierno del Sudán se esforzó por dar una oportunidad al éxito de las iniciativas encaminadas a que prosiguiera el diálogo entre ambos países, a fin de lograr la paz y la seguridad. El Sudán dio muestras de moderación y de paciencia, en espera de la reunión programada para el día 14 del presente mes, en el mismo territorio de Uganda.

8. La agresión de Uganda revela, una vez más, la ausencia de voluntad política de los dirigentes de Uganda para normalizar sus relaciones con el Sudán. La continuación de la agresión ugandesa contra el Sudán confirma el grado en que Uganda está dispuesta a elegir al Sudán como objetivo de sus ataques. Esta agresión constituye la expansión de un plan de agresión contra las fronteras orientales del Sudán, y refleja una vez más el peligro de las tendencias expansionistas del régimen de Uganda en la región.

9. La injerencia de Uganda en los asuntos internos del Sudán y de otros países vecinos, incluido el Zaire oriental, se ha convertido en un fenómeno peligroso. Este fenómeno se torna cada día más evidente y debe tratarse con la seriedad que merece, no sólo para preservar la estabilidad del Sudán, sino también para mantener la paz y la seguridad en la región de los Grandes Lagos y regiones vecinas.

10. Pongo en conocimiento de Vuestra Excelencia la realidad de la situación en las fronteras comunes sudano-ugando-zairenses en la esperanza de que el Consejo de Seguridad asumirá su responsabilidad de preservar la seguridad y la estabilidad de la región y mantener la paz y la seguridad, como dispone la Carta de las Naciones Unidas.

11. Finalmente, el Sudán se reserva el derecho de defender su soberanía, la seguridad de su pueblo y su integridad territorial. Pido que el contenido de esta carta se ponga en conocimiento de los miembros del Consejo de Seguridad y que se publique como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Elfatih ERWA
Embajador
Representante Permanente
